



16 de enero de 2018

COMUNICADO DE PRENSA

El Gobierno de Cuernavaca a través del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), informa que la contaminación del apantle del lago Chapultepec se debe a una descarga de aguas residuales ocasionada por una empresa privada que trabaja en el parque.

Tras conocer el caso por usuarios que compartieron en redes sociales la contaminación del apantle, personal del departamento de Calidad del Agua del Sapac, acudió al sitio donde se reunió con el director del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, Julián Morón, así como autoridades de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), y el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Juan Carlos Valencia Vargas.

El director del Parque explicó a la comitiva de servidores públicos municipales y estatales que la descarga fue ocasionada por la empresa a manera de desfogue para desazolvar un tramo del colector de drenaje ubicado a unos 5 metros hacia abajo, por lo que decidieron hacer un boquete y redireccionar de manera temporal el agua hacia el cauce del apantle.

Por todo lo anterior, el Municipio de Cuernavaca llama a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y de la Ceagua a tomar las medidas necesarias, para detener la contaminación del apantle que abastece los canales de riego de cinco ejidos de Cuernavaca, Jiutepec y Emiliano Zapata.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC) rechaza cualquier otra hipótesis de la contaminación del cauce y exhorta a los involucrados a asumir su responsabilidad.

A la Propaem se le pide iniciar las acciones correspondientes para sancionar a quien o quienes resulten responsables de la contaminación del agua y del riesgo que esta pueda ocasionar a quienes la aprovechan para distintas actividades.

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL